**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

 **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONFORMAR EL SEGUNDO PARLAMENTO**

**JUVENIL DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** El Municipio de Monterrey, a través de la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos de la Secretaría del Ayuntamiento, con domicilio en el segundo piso del Palacio Municipal, Zaragoza Sur, sin número, zona Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.

**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.** De las y los jóvenes interesados en aplicar a dicha convocatoria, serán recabados y tratados los siguientes datos personales: nombre y apellidos, género, edad, fecha de nacimiento, clave única de registro de población, identificación oficial emitida por el Instituto Nacional Electoral, credencial de la Institución Académica a la que pertenece o carta expedida por la empresa en la que labore en la que se indique el domicilio de la misma, domicilio inserto en algún documento oficial, correo electrónico, firma autógrafa, fotografías que hagan identificable al (la) interesado(a), así como los rasgos físicos y la voz, obtenidos estos últimos a través de material fotográfico y audiovisual.

Además, en los casos que resulten aplicables, se solicitarán los siguientes datos de carácter sensible: manifestación de pertenencia a la comunidad LGBTTTIQ, comunidades indígenas y/o grupos vulnerables; y discapacidad que presente el/la interesado(a).

**FINALIDADES.**

**Principales:** Sus datos personales serán recabados de forma presencial en las oficinas de la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos de la Secretaría del Ayuntamiento, así como de forma electrónica a través del correo parlamentomunicipaljuvenil.mty@gmail.com, a efecto de llevar a cabo un registro de las y los jóvenes que deseen aplicar a la Convocatoria Pública para conformar el Segundo Parlamento Juvenil del Municipio de Monterrey; Ejecutar el proceso de selección de aquellos jóvenes que cumplan con los criterios y requisitos respectivos en conjunto con el Comité Dictaminador del Segundo Parlamento Juvenil del Municipio de Monterrey; y, Establecer canales de comunicación entre esta Municipalidad y las y los jóvenes a fin de notificar, y en su caso, confirmar su participación.

Aunado a lo anterior, en cuanto a los datos sensibles, los mismos serán recabados a efecto de que la integración del parlamento en cuestión sea de forma inclusiva.

**Secundarias:** En el momento que se considere oportuno, a través de las redes sociales oficiales y la página electrónica oficial de esta Municipalidad, se realizará una difusión, estrictamente informativa, de material fotográfico y audiovisual de las gestiones que se efectúen por parte del Segundo Parlamento Juvenil.

Los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado. Precisando que los datos de carácter sensible serán disgregados de la información estadística, por consiguiente, no será posible identificar a los titulares.

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 1, 3, fracción II, 16 al 31, 70, 83, 85 y demás relativos, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; artículos 1, 3, fracción II, 16 al 35, 81, 97, 99 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y demás relativos que resulten aplicables; artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; artículo 2 fracción II de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como en correlativo con el 2 fracción II de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León; artículos 16 fracción I, 17, 18, 21 fracciones XVII, XIX, y demás aplicables del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**. Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la Dirección de Gobierno y Asuntos Políticos de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, con domicilio en el segundo piso del Palacio Municipal, Zaragoza Sur, sin número, zona Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000; o acudiendo directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, y/o por medio del correo electrónico transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

**TRANSFERENCIAS**. No se realizará transferencia alguna, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información signados por dependencias y unidades administrativas de la Administración Pública Municipal de Monterrey, así como de autoridades externas, los cuales deberán de encontrarse fundados y motivados.

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.** Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**; la cual apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigiendo su solicitud de Derechos ARCO ante el sujeto obligado denominado “Monterrey” en la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o bien, al correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Secretaría del Ayuntamiento y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.

II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, y/o enviar un correo electrónico a transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

**MODIFICACIONES AL AVISO.** El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o normativos; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad, las cuales en su caso serán publicadas en <https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/AvisosDePrivacidad.asp>

Al suscribir este formato o bien con una acción afirmativa que es la de aplicar a la convocatoria ya mencionada, ESTÁ CONSINTIENDO EL TRATAMIENTO Y TRANSMISIÓN de sus datos personales y sensibles para las finalidades aquí señaladas.

Fecha de elaboración: 06/03/2023